

# Los Debates

ANO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1563

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 19 de Mayo de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## FERIA

### Concurso-Agrícola

II

#### ABONOS

A medida que progresa nuestra agricultura y aumentan los cultivos bajo el concepto racional y práctico, se hace más necesario el estudio y empleo de los abonos para devolver al suelo los elementos fertilizantes que pierde con las cosechas. Por eso, con muy buen acuerdo, dedicóse en esta exposición á tan importante ramo de la agricultura uno de sus edificios de la sección marítima.

En esta sección pueden estudiarse varias instalaciones notables.

*Mora Pascual (D. A.)* de Barcelona. En esta instalación se ven dos insecticidas, la *creosina* y la *carburo sulfina* y los abonos *Mora* con aplicación y variedades especiales para la vid, habichuelas, remolachas, cáñamo, patatas, cereales y frutales.

*Sancho (D. Agustín)*, de Castellón. Guanos para viña.

*Viuda y sobrino de Antonio Delmás*, Barcelona. *Sulfural*, producto anticriptogámico y reconstituyente de los viñedos, que combate el oidium, clorosis, altisa y opatre. Este producto es líquido ó en polvo, conteniendo, según su autor, gran cantidad de hidrógeno sulfurado en estado naciente.

*Alesan (D. J.)* de Barcelona. Guano y abonos para toda clase de cultivos. A diferencia de otros que citaremos, en esta instalación puede formarse concepto de los elementos componentes de los abonos, de las variedades para cada suelo y cultivos, como de las ventajas que ofrecen comparados con otros conocidos, así como de la manera y forma más conveniente de su empleo. Entre otros, expone guanos para viña, árboles frutales, patatas, arbustos, cereales, arroz, cáñamo, legumbres, hortalizas, flores y jardines.

*Giralt (D. J.)*, de Vich.—Componentes del abono catalán. Unos cuantos botes que el misterioso componente sabrá lo que contienen. Nosotros, respetando tanto secreto y tanto misterio, procuraremos callarlo para que nadie se entere.

*Uda. de B. Caçeneuve*. Barcelona. Instalación verdaderamente notable de abonos orgánicos, así como de todos sus componentes, huesos, pieles, pelos, crines, pezuñas, astas, etc., etc.

*Escorias Thomas*. Notable instalación de las escorias fosfatadas procedentes de la fusión de los minerales de hierro por el procedimiento del químico inglés Sydney Gilchris Thomas. La escoria se presenta en masas fragmentosas negras, las que convertidas en polvo tienen mucha aplicación como abono. La riqueza de las escorias Thomas varía entre el 7 y 20 por 100 de ácido fosfórico, 40 á 50 de cal, 10 á 12 de protóxido de hierro y 6 á 10 de sílice.

*Garriga hermanos*, Barcelona. Guano regenerador marca *Fénix*.

*Zoeller y Togores*, Barcelona. Guano condal; abonos químicos para toda clase de cultivos y terrenos.

*S. Gallard*, de Barcelona. Abonos para toda clase de cultivos y especialmente para cereales, árboles, patatas y viña.

Es muy lamentable que esta sección, que hubiera podido constituir una enseñanza provechosa para los agricultores, se reduzca á una serie de anuncios áridos y escuetos, que nada ó muy poco dicen al cultivador. La composición de cada uno de los abonos, su poder fertilizante, la comparación con otros conocidos, todos esos datos indispensables para llevar al ánimo del agricultor la conveniencia ó necesidad de su empleo, faltan por completo ó son muy deficientes en su mayoría.

A.

## Conversaciones científicas

### Explotación de fuerzas naturales

La industria, llevada cariñosamente de la mano por la ciencia, ensancha cada día sus dominios.

El progreso es inocente. Hay que dominar la naturaleza, explotar sus maravillas, esclavizar sus fuerzas al capricho de la humanidad. El carbón arrancado á las entrañas de la tierra arrastra los trenes, conduce los barcos á través de las aguas con rapidez increíble, mueve las fábricas, arrojando al mercado productos cada vez más perfeccionados y más económicos. El siglo actual debiera llamarse el «siglo del carbón». El es el alma de la industria; nos da el vapor, la electricidad, el calor, los transportes. Mas tal es el consumo y despilfarro de ese combustible, que ya algunas revistas técnicas preguntan: ¿Se acabará el

carbón? ¿Llegará á escasear de tal suerte que sus precios adquieran elevación ruinosa para la industria?

Más de la mitad de las veces prever es triunfar. Y hay que prever la escasez de carbón y remediarla. ¿Cómo? Conquistando otras fuerzas de la naturaleza, otros depósitos inmensísimos de energía que hoy se pierden lastimosamente. Hasta ahora nos hemos acostumbrado al carbón, y por lo que pudiera ocurrir, hay que buscar quien le reemplace, quizás con ventaja.

Los ingenieros dirigen su atención actualmente á tres puntos distintos: al sol, al aire y al agua. Hé ahí tres gigantes cuya fuerza hay que explotar.

La utilización directa de los rayos del sol ofrece hasta el presente tantas dificultades, que la solución parece imposible y abandonada. Concentrar los rayos solares en cantidad suficiente para transformarlos en fuerza actual, en movimiento, en electricidad, en algo que produzca un trabajo considerable, es un problema tardíamente posible, pero, hasta ahora, económicamente desastroso. Sin embargo, no hay que desmayar. *Plus ultra* es la divisa de la ciencia.

El aire, con sus frecuentes movimientos, con sus variables remolinos, con su agitación casi constante en muchas regiones, desarrolla una cantidad de fuerza verdaderamente asombrosa ó incalculable. Su utilización es antigua, pero la inconstancia del viento lo ha desacreditado. Hoy se considera el viento como fuerza casi despreciable industrialmente. Hay en esto evidente exageración que algún día habrá de reconocerse y remediarse. La industria perfecciona diariamente los motores para utilizar la fuerza del viento. Y aquí, en España, donde tanta importancia tiene la agricultura, convendrá conocer un dato muy reciente:

En Francia se han transformado en terrenos de regadío multitud de terrenos que eran de secano. ¿Cómo? Con la instalación de motores de viento que mueven aparatos hidráulicos y sacan de las capas subterráneas el agua codiciada que apaga la sed de las plantas y en muchos casos salva las cosechas y siempre las multiplica.

Entretanto, en España, por despreciar la fuerza del aire, tenemos que utilizar la de muchas caballerías, que durante los meses más cálidos del año mueven con monotonía estúpida la pesada noria. A un motor de viento no se le puede pedir trabajo

cuando el viento no corre; pero hay muchos trabajos que no exigen ejecutarse en un momento preciso, y hay, además, medios de ir almacenando energía.

Otra fuente de fuerza incontrastable es el agua. Se utiliza bien la de los ríos con sus saltos producidos por la Naturaleza, ó por el hombre, ó con sus corrientes siempre en el mismo sentido. Pero hay que explotar los eternos movimientos del agua de los mares, fuentes de fuerza inmensísima que se pierde para la industria.

Dios sólo sabe los esfuerzos hechos ya por la inteligencia humana para domar los impulsos del mar, para encauzar su energía, para encadenar á la voluntad humana la fuerza de las mareas.

La labor no ha sido estéril. Las mareas son explotadas ya con éxito satisfactorio en algunos puntos. Mucho falta todavía para realizar las ambiciones de la industria, pero todo se andará.

Véase un caso elocuente. En el puerto de Ploumanach se ha construido, á orillas del mar, un estanque de hectárea y media de superficie. El estanque comunica por un canal en el mar, cuyas aguas, al subir la marea, invaden el estanque hasta una altura de 4 á 5 metros.

Al descender la marea, el agua misma cierra varias compuertas y queda cerrada en el estanque. Al salir de éste, pone en actividad varios motores y desarrolla una fuerza superior de 2.000 caballos de vapor. Un hombre basta para todo el servicio, y aparte gastos accidentales y los de instalación, todo este sistema no ocasiona más que 10 pesetas diarias de dispendio. ¡Dos mil caballos de fuerza por 10 pesetas! ¿Puede darse conquista más admirable desde el aspecto industrial?

La fuerza mueve varias fábricas, entre ellas una de hielo donde, utilizando el ácido sulfuroso líquido, se obtienen diariamente unos 500 kilogramos de hielo que utilizan los pescadores; se surte de luz eléctrica á la población y á particulares, etc., etc.

Este hecho es muy elocuente.

Si, como es de esperar, la ciencia triunfa y se utilizan las mareas en condiciones económicas ventajosas, no desconfiemos de alcanzar que las aguas del Cantábrico arrastren los tranvías de Madrid ó nos envíen el calor necesario para hacer café con las modernísimas cafeteras eléctricas.

Y como la atracción lunar es la causa principal de las mareas, cuan-



do la fuerza de éstas por mediación de la electricidad arrastre rápidamente nuestros tranvías, podremos decir que el genio de la ciencia ha uncido á la luna para conducir el coche de los pobres. ¿Qué motor más alto podría buscarse?

F. DE CARVIC.

## A VUELA PLUMA

**Con verdadera satisfacción** debemos consignar el acto de patriotismo llevado á cabo por nuestro distinguido amigo el conocido fabricante de Barcelona, D. Conrado Llorens, que al enterarse del proyecto de la tómbola que se trata de realizar en nuestra ciudad, con un desprendimiento que le honra, mandó ayer con destino á aquella cuatro preciosos estuches conteniendo otros tantos devocionarios, todo de muy buen gusto y verdadero mérito artístico.

El acto realizado por el Sr. Llorens ha merecido unánimes aplausos, no solo por el valor que encierran sus regalos, sino también por el recuerdo que ha tenido para esta ciudad, en la que tantas simpatías cuenta.

Enviamos al Sr. Llorens, á la vez que nuestra felicitación, la expresión del agradecimiento más sincero.

**Anoche debió pasar por** la estación en dirección á Barcelona, D. Víctor Castells, maquinista de la flota del señor marqués de Comillas y hermano de nuestro distinguido amigo D. Indalecio, diputado provincial por Valls. Apenas llegado á Cádiz, de regreso de Cabo Verde, donde estuvo con el trasatlántico «Ciudad de Cádiz», recibió orden telegráfica para incorporarse al «Covadonga», que saldrá en breve para Filipinas.

El aprecio y consideración en que tiene la Compañía Trasatlántica al Sr. Castells, quedan una vez más demostrados con ese nuevo cargo de confianza, muy merecida por cierto, pues es reciente la distinción de que fué objeto por la publicación de unos artículos sobre enseñanza práctica en el funcionamiento de unas nuevas máquinas adquiridas por aquella casa naviera.

Deseámosle feliz viaje y próspera fortuna.

**El Juzgado de instrucción** de esta ciudad anuncia la subasta de varias fincas del término de Pauls, propiedad de Joaquin Luis Graciá.

También anuncia que el 23 del actual tendrá lugar el sorteo de los mayores contribuyentes que han de formar parte de la Junta para la formación de las listas de jurados.

**El decano del Colegio notarial** del territorio de la Audiencia de Barcelona anuncia la provisión por traslado de la Notaría vacante en Tarragona por defunción de don José Lluch.

**Esta noche se exhibirán** en el pabellon de la Plaza de Alfonso XII los siguientes cuadros:

- 1.º México. Caza de caballos salvajes.
- 2.º Entrada en Berlin de Guillermo 2.º

3.º Llegada de un tren á la estación de Perrach.

4.º Inundaciones de Voiron. Reconstrucción de un puente por los ingenieros.

5.º El cigarro incontrable.

6.º Carga de coraceros franceses.

7.º Ginebra. Montañas rusas acuáticas.

8.º Demolición de una pared.

9.º El jorobado impertinente.

10. Un campamento de soldados españoles en Cuba en un rato de descanso.

**El estado de sitio.**—De una circular dirigida por el capitán general del distrito al Gobernador civil de esta provincia, fijando la interpretación que debe darse al art. 7.º del Bando declarando el estado de sitio, tomamos los siguientes párrafos:

Continuarán los señores Gobernadores civiles ejerciendo como de ordinario sus acostumbradas funciones gubernativas para con el público, y en su virtud, dispondrán libremente, como antes, de la fuerza de la guardia civil para la vigilancia de las vías públicas, trenes, teatros y demás sitios de tránsito y reunión, así como para impedir y disolver los grupos tumultuosos ó no autorizados que se formasen y reprimir si llega el caso cualquier alteración del orden, sin perjuicio de dar oportuno conocimiento á la autoridad militar de cualquier incidente que tenga alguna importancia, reclamando su auxilio si lo han de menester y consultándole todo caso dudoso ó que pueda revestir cierta gravedad.

Asimismo seguirán autorizando la circulación de telegramas, cuyo contenido no ofrezca peligros para la conservación del orden, ó negándola en caso contrario, y continuarán dependiendo de su autoridad las publicaciones periódicas y los incidentes ordinarios relativos á la prensa en general, teniendo siempre presente las prescripciones del Bando.

**La tómbola patriótica** inaugurada anoche, por su importancia, por el fin loable que se propone y por los valiosos y ricos objetos que se sortean, será el punto de cita de nuestra buena sociedad, que se apresurará á depositar un óbolo en tan bellas como patrióticas manos.

Los billetes se venden á veinticinco céntimos y todos tienen premio.

**En la sesión de ayer, el** Excmo. Ayuntamiento aceptó la dimisión que de su cargo había presentado el arquitecto municipal D. Manuel Sabatér.

**La Delegación de Hacienda** hace pública la real orden circular del Ministerio de Hacienda disponiendo que á medida que se forman los estados comprensivos de los aprovechamientos de montes de los pueblos, los autorice la Dirección general de propiedades y derechos del Estado, y que para la oportuna ejecución de los referidos disfrutes se atengan desde luego á las prescripciones administrativas que al efecto se insertan.

**Ayer debía tomar posesión,** con las formalidades de costumbre, el nuevo magistrado de la Audiencia provincial D. Cayetano de los Reyes y Gomis.

**Hemos recibido las listas** detalladas de las localidades vendidas por la Comisión en la función patriótica del teatro Principal, continuación de las que oportunamente dimos en estas columnas á nuestros abonados y que dejamos de publicar hoy por su mucha extensión.

Lo recaudado importó 1.756'05 pesetas, de cuya cantidad, deducidas las 236'30 pesetas de gastos, queda líquido á favor de la suscripción nacional 1.519'75 pesetas.

**D. José López Arbizu es** el nuevo secretario de esta Audiencia que viene á sustituir á nuestro amigo D. Manuel Gómez.

**Con objeto de dar cumplimiento** á lo que previene la Real orden de 9 del corriente, se ha dispuesto que los parques de Artillería de Madrid, Cádiz, Valencia, Barcelona y Burgos entreguen á los batallones expedicionarios á Filipinas, organizados en dichas plazas, 1.000 fusiles Mauser y 150.000 cartuchos de guerra para el mismo y seis juegos de accesorios, debiendo los parques formular los correspondientes avalúos de cargo, que conservarán en su poder hasta tanto se ordene su ulterior destino.

**El Excmo. señor Cardenal** Casañas, obispo de la Seo de Urgel, acaba de publicar una pastoral dirigida á sus diocesanos.

El cardenal Casañas hace patente en esta elocuente exhortación la justicia con que España ha entablado la lucha con la república norteamericana, cuya perfidia pone de relieve. Parte principalísima de este interesante escrito se halla dedicada á examinar, á la luz de la doctrina católica, cuando la guerra es lícita, los casos en que la guerra es obligatoria y las causas que la justifican, para dejar probado que es justísima la guerra de España con los Estados Unidos.

Examina también el señor obispo de Urgel los derechos y deberes de los beligerantes y las reglas á que deben ajustarse en la guerra y considera la actual como una prueba que el Señor envía á los españoles y como designio amoroso de la Providencia al castigarnos por su medio.

Dice que nuestros pecados y los errores cometidos por los gobernantes han podido tal vez provocar la ira divina, haciendo notar los gravísimos daños que á la sociedad española se han seguido con la libertad de cultos, con las sectas que combaten á Jesucristo y que se han extendido por nuestro suelo, y con la libertad desenfrenada de la prensa.

Termina la exhortación pastoral, de que hablamos, excitando Su Emma. á sus diocesanos á impetrar la clemencia del cielo por medio de repetidos actos de piedad y mortificación, y á ayudar al Gobierno contribuyendo á la suscripción nacional, para todo lo que dicta varias disposiciones, precisando las rogativas que han de celebrarse en la diócesis de Urgel.

**El «Boletín Oficial»** publica una Circular de la Administración de Hacienda advirtiendo á los Ayuntamientos que todavía no han remitido á dicho centro la matrícula de la contribución industrial, lo verifiquen dentro del corriente mes.

**El Excmo. señor general** D. José Camprubí, nombrado para mandar las fuerzas expedicionarias á Filipinas, ha visitado esta mañana al capitán general y esta noche en el expreso saldrá para Madrid con objeto de recibir instrucciones del ministro.

**Del «Diario de Tarragona»:**

«En vista de la aceptación que obtuvo la última novillada dada en nuestra plaza de toros, la misma empresa dará otra corrida el domingo de Pascua de Pentecostés, en la que los aplaudidos diestros «Colibri, Pocho y Salao» estoquearán seis reses de igual ganadería, pertenecientes al excelentísimo Sr. Marqués de Chaley, de Jerez de la Frontera.

Los aficionados al toreo están de enhorabuena, pues se les presenta ocasión de presenciar una novillada de primera á precios económicos.

**En los exámenes celebrados** en la Audiencia territorial de Barcelona ha obtenido el título oficial de secretario de Juzgado, nuestro paisano D. José Campos Vilás, cargo que desempeña hace ya tiempo en el de Ametlla.

**Además de otros importantes** asuntos pendientes de despacho por no haberse podido conseguir reunir la Diputación provincial, existe el presupuesto ordinario para el año económico de 1898 á 99 que, según el art. 120 de la ley provincial, debía haberse discutido y aprobado dentro de los quince primeros días del mes de Abril y remitido al Ministerio de la Gobernación el día 20 del propio mes por conducto del señor gobernador.

Asimismo se halla pendiente de despacho el reparto de la contribución territorial, que la Delegación de Hacienda, en cumplimiento del artículo 23 del reglamento, somete al examen de la Diputación, á quien corresponde su aprobación, cuyo requisito debe llenar dentro de los quince días, conforme dispone el art. 26.

Como todavía no se sabe la fecha que será por cuarta vez convocado el cuerpo provincial, se nos ocurre preguntar: ¿De la infracción de esos artículos de la ley, quién será responsable?

**En el expreso de anoche** salió de Barcelona para Madrid, con objeto de recibir instrucciones del gobierno, el general Camprubí, nombrado jefe de las fuerzas expedicionarias á Filipinas.

**La Comisión organizadora** de las conferencias pedagógicas ha designado los ponentes que habrán de desarrollar los temas publicados oportunamente y serán los señores siguientes:

Del tema 1.º, D. Juan Lluch, maestro de Ribarroja.

Tema 2.º, D. José Pujolar Lauciano, maestro de Secuita.

Tema 3.º, D. Joaquin Panadés, maestro de Constantí.

Tema 4.º, D. Raimundo Casas Pedrerol, maestro de Valls.

**Oficiales de zapatero**

Se necesitan en la zapatería de Moreso. Plaza Catedral.



**CORREO DE MADRID**

18 de Mayo de 1898.

**El discurso de Chamberlain**

Un despacho de Londres dice que en los círculos diplomáticos se observa marcado malestar, hallándose los políticos preocupados por haberse sabido que Rusia ha pedido á Inglaterra que rectifique las opiniones expresadas por el ministro de Colonias mister Chamberlain en Birmingham.

**El emperador de Alemania**

Guillermo II asistirá hoy en Altona (ducado de Holstein) á la inauguración de un monumento dedicado á su abuelo.

En los centros diplomáticos se cree que en el discurso que pronunciará en dicho acto el emperador de Alemania, contestará vigorosamente al discurso de Mr. Chamberlain, dejando entrever la conducta que se propone seguir Alemania ante el inminente conflicto europeo.

En todas partes se espera con mucha ansiedad este discurso, al que se concede extraordinaria importancia.

**El conflicto europeo**

En Inglaterra se cree en la inminencia del conflicto europeo.

Los últimos telegramas de Londres aseguran que Rusia ha pedido la inmediata revocación del discurso de Mr. Chamberlain.

Por otra parte, comunican desde San Petersburgo á un diario inglés, que el Japón ha protestado contra la ocupación de Filipinas por los norteamericanos y que Francia y Rusia han acordado apoyar al Japón.

**Voladura de un bote enemigo**

Un despacho de la Habana dice que un bote de guerra americano, tripulado por 17 individuos, trataban éstos de levantar un torpedo en la rada de Cárdenas.

Ejecutaron la maniobra tan torpemente, que estalló el torpedo, matando á todos los tripulantes.

**El bloque de Cuba retirado**

Telegrafian de Washington que el almirante Sampson ha recibido la orden de no pelear con la escuadra española, mientras no se le reuna la escuadra volante.

Se ha ordenado, además, que se retire á Cayo Hueso la escuadrilla bloqueadora de Cuba.

Durante la noche del domingo último, la escuadra del almirante Sampson estuvo en Cabo Haitiano.

Los buques de guerra yanquis *Oregón*, *Marietta* y *Nichteroy* fueron vistos el mismo día cerca de Guayanes.

**La crisis**

*Lo que dice «El Imparcial»*

Tratando de la crisis, advierte al Sr. Sagasta que no están los tiempos para habilidades políticas.

Se resiste á creer que el presidente del Consejo juegue con la crisis, haciendo aparente esfuerzo de reforzar el Gabinete con notabilidades políti-

cas, procurando al mismo tiempo poner dificultades á éstas para que no entren en el Gabinete para constituir un Ministerio familiar.

Esto, observa *El Imparcial*, podría concluir en tragedia.

Agrega que la corona no puede esperar mucho tiempo y que á no venir pronto la solución, el Jefe del Estado resolverá por su cuenta.

**El Sr. Maura y los gamacistas**

Esta mañana ha vuelto á conferenciar el presidente del Consejo con el Sr. Maura.

Este, que había hablado ya con el Sr. Gamazo, le expuso los deseos y condiciones que exige aquél para entrar en el Gabinete.

Discutieron larga y detenidamente los señores Sagasta y Maura, sin llegar á un acuerdo.

Siendo ya la hora de tener que ir el señor Sagasta á Palacio, dejaron en suspenso la conferencia para reanudarla probablemente esta tarde.

Han observado algunas personas que la permanencia del presidente del Consejo en Palacio ha sido mas larga que de costumbre.

Al salir dijo el Sr. Sagasta á los periodistas que hoy, si el estado de salud del Sr. Gamazo lo consiente, conferenciará con éste, pues se propone ultimar esta tarde los trabajos de la crisis para ver si mañana puede jurar el nuevo Gabinete.

Poco antes de despedirse el Sr. Sagasta de los periodistas, le he preguntado si creía contar con los gamacistas para el nuevo Ministerio, contestándome que sí.

A pesar de ello, mi impresión es de que el Sr. Sagasta ha hecho esta afirmación sin estar muy convencido de ella.

**El Sr. Gamazo**

Tengo entendido que el Sr. Gamazo ha puesto por condición indispensable á su ingreso en el ministerio una declaración categórica de que el nuevo Gobierno no será continuación del anterior.

Manifestó el Sr. Gamazo que aun así no podía aceptar ninguna de las carteras cuya gestión esta cohibida por graves compromisos contraídos, como son las de Hacienda, Estado y Ultramar. En todo caso, se quedaría en Gracia y Justicia.

Y en resumen: entiende el Sr. Gamazo que el sacrificio que se le exige es inútil.

**Los ministros que se quedan**

Terminó hace un momento la junta que ha tenido el señor Sagasta con los Sres. Ruiz Capdepon, Groizard, López Puigcerver y general Correa: los ministros que se han manifestado dispuestos á seguir en el Gabinete.

El Sr. Groizard declara que ha puesto por condición que no se le ha de quitar del departamento de Gracia y Justicia.

Según han dicho los Sres. Capdepon y Groizard, tiene ya compuesta el Sr. Sagasta la lista completa de los ministros, faltando solamente la res-

puesta definitiva del señor León y Castillo en aceptación de la cartera de Estado.

Seguramente entra el Sr. Gamazo en el Gabinete.

**Entre generales**

Esta noche han dado un escándalo en la Puerta del Sol dos generales.

A las ocho se encontraron allí los generales Azcárraga y Sanchez Mira, enemistados desde hace tiempo, según consta por algún otro incidente público.

El encuentro en la Puerta del Sol ha sido de tal índole, que de no ponerse al momento de por medio algunos amigos, habrían llegado á las manos ambos generales.

**ULTIMA HORA**

Madrid 18, 12'2 tarde.

El nuevo ministerio ha quedado constituido en la siguiente forma:

- Presidencia: Sagasta.
- Estado: León y Castillo.
- Gracia y Justicia: Groizard.
- Guerra: Correa.
- Hacienda: Puigcerver.
- Marina: Auñón.
- Gobernación: Capdepon.
- Fomento: Gamazo.
- Ultramar: Romero Girón.

Madrid 18, 2'40 tarde.

Han salido puerto Habana cuatro cañoneros españoles, para batir los barcos yankees que aparecieron cerca de Caibarien.

Hicieronles 30 disparos cañón, huyendo el enemigo llevándose á remolque uno de sus barcos con averías.

E.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

En el consultorio del Médico-Oculista de la Cénia D. José Ballester se practican toda clase de operaciones de los ojos y se curan las *granulaciones* por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta: de diez á doce y de tres á cuatro.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á la Cénia.

**CONSULTORIO HOMEOPATICO DEL MÉDICO**

**D. VICTOR MELENDEZ RICO**  
Calle S. Roque, n.º 13, pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Benet (q. e. p. d.), se ha encargado su sobrino D. Víctor Melendez Rico, médico-homeópata.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

**Por el ministerio de Marina** se han circulado enérgicas órdenes á Cádiz, Cartagena y Ferrol, para que se terminen de armar los buques que han de constituir la tercera escuadra.

El acorazado «Princesa de Asturias», de 7.000 toneladas y 20 millas de andar (en Cádiz), y su igual «Cardenal Cisneros» (en el Ferrol), se encuentran para prestar servicio muy pronto.

También comunica el capitán general de Cartagena, vice-almirante Sánchez Ocaña, que las obras á bordo del crucero protegido de primera clase «Lepanto», de 5.000 toneladas y 20 millas de andar, están muy adelantadas.

Los señores Vila, dueños de los astilleros de la Graña (El Ferrol), entregarán muy pronto los cruceros torpederos «Doña María de Molina», «Marqués de la victoria» y «Alvaro de Bazán», que son de 800 toneladas y 20 millas de andar.

El acorazado «Numancia» terminará en Barcelona y Cartagena la instalación de las nuevas calderas y la transformación de la antigua fragata en acorazado como el «Victoria», á fin de poder prestar pronto servicio.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

Ante la Sección primera se vieron ayer en juicio oral dos causas: la primera instruida en el Juzgado de Falset contra José Jardí por el delito de hurto de un cesto de uvas de D. Federico Magriñá, en 20 de Agosto del pasado año, en el término municipal de Tivisa.

Constituido el Tribunal por los señores marqués de Grimaldo, López y Jalón y practicada la prueba, el teniente fiscal Sr. Roig solicitó la absolución del procesado, á cuya petición se adhirió la defensa, á cargo del abogado Sr. Martí y procurador señor Alfonso.

El otro juicio, del Juzgado de Tortosa contra Ramón Torres, acusado de hurto de unas algarrobas de su convecino D. Antonio Roselló, hecho que tuvo lugar en 2 de Septiembre del año pasado, en el término municipal de Uldecona.

Constituido el Tribunal por los mismos señores y después de la prueba practicada, también solicitó la absolución del procesado, adhiriéndose la defensa á cargo del abogado Sr. Piñol y procurador Sr. Alfonso.

**REGISTRO CIVIL**

DIA 17

**Nacimientos.**—José Roda Agramunt.—María del Pilar Pedrola Milian.—Teresa Fabra Rovira.

**Defunciones.**—Cinta Tomás Gisbert.—Juana Bonfill Aragonés.—Teófila Benet Milian.

**Matrimonios.**—Ninguno.

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcetera, etc.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Las diarreas y estremamientos desaparecen á las primeras dosis. Exitoso seguro, de venta en las mejores farmacias.





Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

# CHOCOLATE-JUNCO SA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

## Consultorio de Medicina y Cirujía general

DIRIGIDO POR EL MÉDICO

**Juan José Cucala,**

Ex-ayudante de la policlínica de la Princesa, y H. Provincial, ex-ayudante de enfermedades de los ojos del Real Refugio, y ex-profesor ayudante de la Escuela práctica de Madrid.

**Ojos, oído, nariz y garganta, partos, matriz, vias urinarias, etc.**

Se practican operaciones de párpados, globo del ojo y vias lagrimales; graduación de vista para lentes (gafas) y colocación de ojos artificiales.

Curación de granulaciones pronto y sin dolor, (si la clase de granulaciones lo exige).

Tumores y flujos de oído.

Ocena (fetidez del aliento), en poco tiempo.

Afecciones de la matriz, flujos por crónicos que sean; corrige la esterilidad en la mujer en muchos casos por procedimientos modernos.

Consulta: de 11 á 1 tarde y de 7 á 8 noche

**TORTOSA**

Calle Cambios, 3, principal, vulgo calle del Puente, frente Plaza Nueva

Este Consultorio está montado en arreglo de los conocimientos modernos, de aparatos, instrumentos, limpieza, etc., etc.

Precios del Consultorio, pídanse prospectos.

### HOTEL UNIVERSAL

DE

**SALETA Y MALÉ**

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

**BARCELONA**

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

### Tónico-genitales

del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, esparmatorea y esterilidad.

Cuenta 30 años de exitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

**Dr. Morales—Carretas, núm. 39—Madrid**

En Tortosa, D. Pablo Canalda.

### Últimas novedades

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BAUTISTA ALVAREZ se han recibido muchísimos y variados surtidos de géneros de alta novedad fin de siglo.

Se recomienda eficazmente al público y á sus favorecedores especialmente, la gran baratura de trajes de Estambre, Lanilla y Alpacas para caballero, como á sí mismo el rico toilette de seda de color, fantasía de batista bordadas, vichy en seda, séfiros, damasés, hasta la rica batista de 2 reales cana.

Nota. Hay una buena partida de géneros blancos finos con una rebaja de un 20 por 100.

Aprovechad la oportunidad y no comprar sin visitar antes dicho establecimiento.

?—Angel—?

### BALNEARIO

DE

**DOMINGO GALOFRE**  
(EL CASTELLANERO)

8, Plaza; frente á la Iglesia, 8  
VILLAVIEJA

Este acreditado establecimiento cuyas aguas han sido premiadas con medalla de plata en la exposición de Barcelona, ofrece á los señores bañistas que quieran honrarlo, habitaciones bien amuebladas, preciosas vistas y un servicio esmerado á precio sumamente económico.

Carruaje en la estación de Nules

### PAPELERIA

DE

**BIARNES Y KIES**

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Saldaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

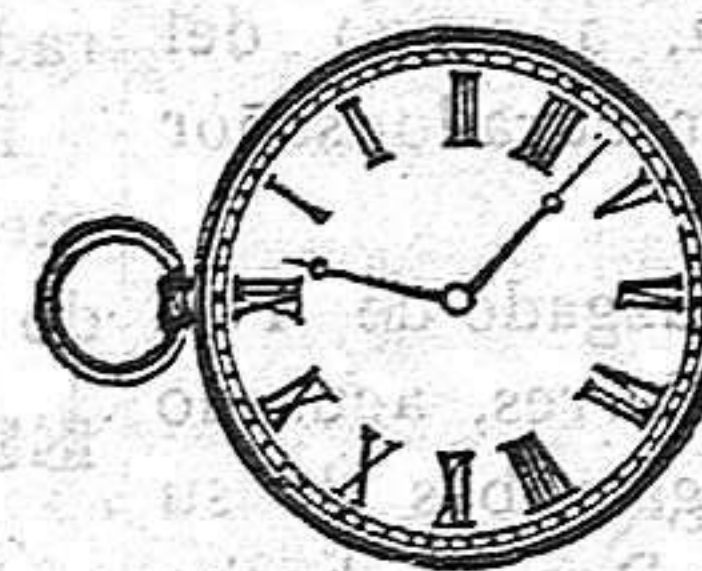
TALLER ESPECIAL

PARA TODA CLASE

DE

COMPOSTURAS

¿QUERÉIS RELOJES BUENOS Y BARATOS?



ANGEL,

TORTOSA

M. CLIMENT

LOS ENCONTRAREIS

EN LA

Relojeria de